



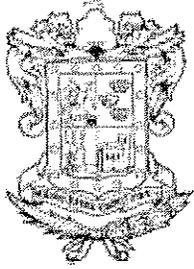
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

**Órgano:** Vocalía de Organización Electoral

**Documento:** Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán

**Fecha:** 15 de octubre de 2013





INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

**ACTA No. IEM-COE-SORD-08/2013**

----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:02 doce horas con dos minutos del día 15 quince de octubre de 2013 dos mil trece, con fundamento en el Artículo 158 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 4 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral.-** Muy buenos días a todos los distinguidos miembros de la Comisión de Organización Electoral por acompañarnos a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral convocada para el día de hoy a las 12:00 doce horas del día 15 quince de octubre de 2013 dos mil trece. Solicito a la Secretaria Técnica, Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum legal. Adelante, por favor, Secretaria.-----

**Secretaria Técnica.-** Con gusto Presidente.-----

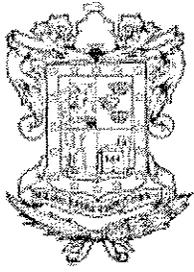
- |   |       |          |
|---|-------|----------|
| <b>C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez</b><br>Presidente de la Comisión de Organización Electoral   | ----- | Presente |
| <b>C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez</b><br>Consejera Electoral Propietaria, integrante de la Comisión de Organización Electoral | ----- | Presente |
| <b>C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona</b><br>Consejero Electoral Propietario, integrante de la Comisión de Organización Electoral  | ----- | Presente |
| <b>C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez</b><br>Consejero Electoral Propietario, invitado  | ----- | Presente |
| <b>C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez</b><br>Secretaria Técnica  | ----- | Presente |

**Secretaria Técnica.-** Conforme al artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.-----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral.-** Gracias Secretaria, existiendo el quórum legal, se declara instalada formalmente la Sesión de la Comisión de Organización Electoral convocada para el día de hoy, razón por la cual pido a la Secretaria Técnica dé lectura al orden del día que va a ser sometido a su consideración.-----

**Secretaria Técnica.-** Con gusto Presidente Orden del día para esta sesión de la Comisión de Organización Electoral, punto número uno: lectura del orden del día y aprobación en su caso; punto dos: presentación del Proyecto del Acta de Sesión de la Comisión de Organización Electoral ordinaria del 15 de agosto de 2013 y aprobación en su caso; número tres: presentación del Segundo Informe Cuatrimestral de la Comisión de Organización Electoral correspondiente al periodo del 1º de mayo al 31 de agosto del 2013 y aprobación en su caso; punto número cuatro: Asuntos Generales.-----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral.-** Gracias Secretaria, Señores miembros de la Comisión de Organización Electoral, está a su consideración el orden del día, si hay alguna observación por favor manifiésteno. No habiendo ninguna manifestación, pregunto ¿si están de acuerdo con el orden del día propuesto?, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Aprobado por unanimidad el orden del día.-----



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

**ACTA No. IEM-COE-SORD-08/2013**

Continuando con el orden del día, sometemos a su consideración el punto número dos que se refiere a la presentación del Proyecto del Acta de Sesión ordinaria del 15 de agosto, está a su consideración dicha acta. Antes de proceder al análisis del acta mencionada, les quisiera proponer se dispense la lectura del acta, en virtud de que estuvo a su disposición con tiempo suficiente. Si están de acuerdo de que se apruebe la dispensa de lectura de esta acta por favor sírvanse manifestarlo. Se dispensa por unanimidad la lectura del acta mencionada.-----

Someto a consideración de los miembros de esta Comisión el acta del 15 de agosto, si tienen alguna observación. No habiendo alguna, someto a su aprobación, ¿Si están de acuerdo con el contenido del acta del 15 de agosto?, sírvanse manifestarlo. Aprobada por unanimidad, el contenido del Acta del 15 de agosto de 2013.-----

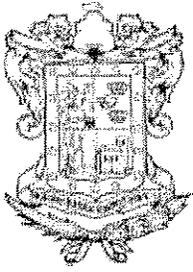
Por lo que respecta al tercer punto del orden del día referente al Segundo Informe Cuatrimestral de esta Comisión que comprende del 1 de mayo al 31 de agosto de 2013, la cual fue enviada a ustedes de manera electrónica, ¿si tienen alguna observación al respecto? Si no es así, le pido de favor a la secretaria de esta Comisión, que de manera resumida nos dé una breve semblanza del contenido del informe cuatrimestral. -

**Secretaria Técnica.-** Con gusto presidente, el documento les fue circulado con la convocatoria de la sesión, básicamente el trabajo fuerte de los cuatro meses al seno de la comisión, fue la Redistribución que se venía trabajando desde principios de año. A partir de que nos incorporamos en el mes de mayo, hubo sesión en mayo y en la sesión de julio se aprobó el dictamen, el cual se envió al Consejo General que a su vez lo aprobó en el mes de agosto, como es de su conocimiento fue impugnado ante el Tribunal Electoral del Estado. Otro punto que se ha trabajado, son las elecciones concurrentes, ya se tuvo contacto vía telefónica de manera directa con los encargados de las Áreas de Organización de diferentes Institutos Locales del País. A partir de septiembre se enviaron oficios donde se les solicita información respecto al número de distritos que tienen a nivel local, número de casillas instaladas en el último proceso electoral, para tener una idea de qué condiciones se asemeja más al Estado de Michoacán. En otro apartado se hace referencia a los trabajos con el material biodegradable teniendo en cuenta que la próxima elección será en época de lluvias, estamos ponderando la información que nos han dado, si no es una cuestión más onerosa incluirle algún otro material previendo también su destrucción, es cuanto Presidente.-----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral.-** Nada más para complementar, también marcas que se ha estado trabajando en el Compendio Geográfico y lo que se refiere al Sistema Integral de Servicios Informáticos.-----

**Secretaria Técnica.-** En la cuestión de los sistemas, desde enero se inició con las pruebas en busca de identificar los rubros en donde se debían hacer las actualizaciones correspondientes. En 2011 cuando se implementó el sistema se dieron de alta los siete partidos que están registrados ante este Instituto Electoral, sin embargo para la elección extraordinaria del 2012, el Partido Convergencia tuvo cambio de denominación, actualmente conocido y dado de alta como "Movimiento Ciudadano", es así, que el sistema refleja en su mayoría actualizaciones sobre el cambio de denominación del partido antes mencionado; otro aspecto importante en cuanto a las actualizaciones del sistema son los articulados en el Código Electoral del Estado de Michoacán. Respecto al Compendio Geográfico, estamos en espera del resultado de la Redistribución con la finalidad de analizar si se emite el Compendio con la información que se tiene de cartografía del último Proceso Electoral o, si se actualiza de acuerdo a los cambios derivados de la Redistribución, en su caso.-----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral.-** Antes de cederle la palabra a la Consejera María de Lourdes, quiero complementar en cuanto a lo del material electoral; de todos es conocido que se innovó y se estableció todo el material que se utiliza en las jornadas a base de cartón con una capa de un compuesto conocido como MIKELMAN, al cual se le deben las propiedades de impermeabilizar y proteger al cartón de las lluvias. Obviamente el tema de las lluvias no era de mucha preocupación, puesto que los procesos eran en noviembre, pero ahora por las nuevas disposiciones los procesos serán en épocas de precipitación alta en Michoacán, precisamente por eso la Vocalía se ha enfocado en investigar una propuesta con una mayor capacidad de impermeabilización, sin embargo quiero aclarar que el MIKELMAN fue probado por el anterior Vocal de Organización, haciéndole pruebas manuales,



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

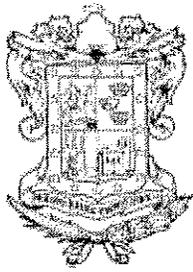
**ACTA No. IEM-COE-SORD-08/2013**

sometiéndolo al chorro de agua de una manguera y no hubo un resultado alarmante, obviamente como es cartón si se somete a una creciente de agua en ese momento se va a destruir; en esta búsqueda se proponen algunas alternativas como las parafinas, pero esto implica un problema ya que dificulta el reciclaje, lo cual hace que se pierda la virtud de utilizar materiales biodegradables. En este sentido seguiremos investigando otros materiales que conserven la integridad del material biodegradable, para en caso de que se requiera, sino se seguirá utilizando el MIKELMAN. Dejo el uso de la voz a la Consejera.-----

**Consejera Electoral Propietaria C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Gracias Presidente, algunas observaciones respecto al informe quiero ser muy puntual en esto, tenemos la presentación de un segundo informe anual que comprende de mayo-agosto, me parece ver detenida la agenda operativamente, son pocas actividades porque, si de alguna manera el trabajo de la Redistribución se desahogó en reunión de los integrantes de esta Comisión, representantes de partido y gente de otras instancias involucradas; yo sí quiero hacer un exhorto a la Vocal de Organización, la agenda se establece desde el área operativa, hay muchas cosas que hacer, a mí me preocupa que ahorita que hacía referencia respecto a la cuestión de las elecciones concurrentes nos diga que están abocados a ver números de distritos locales y número de casillas, cuando eso es un dato que sacas en una mañana a través de las páginas web de los Institutos y prácticamente puedes tener el mapeo de las entidades que pueden servir como referencia, creo que se estaría enfocando un poco más el trabajo si estuviéramos actualizando un trabajo que ya se hizo en el ejercicio anterior con el anterior Vocal, ahora Consejero, donde se tenían los anexos técnicos de los convenios, eso es sustento, eso sí nos va a servir no el saber qué número de distritos y casillas hay en otros estados. Quiero que seamos claros y concisos en lo que estamos haciendo con un sustento en lo que empezamos a hacer, sugiero redirigir esta actividad y respecto al tercer tema sobre la Cartografía, creo que estamos en un segundo momento donde tenemos una distribución, pero ahorita tenemos una legislación que ha sido modificada, creo que debe haber constancia de este tiempo medio aunque sea con una edición limitada, y para la cuestión interna del Instituto.-----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral.-** Muchas gracias, ¿alguna otra opinión? Adelante Consejero, José Antonio Rodríguez Corona.-----

**Consejero Electoral Propietario, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.-**Buenas tardes, dos comentarios, uno respecto al material electoral, sin duda se dejó antecedente por parte del Instituto de tener el cien por ciento de material electoral a base de cartón, también es cierto que la temporada de lluvias es un periodo latente para este tipo de material, pero hay un referente muy importante que propondría al área de Organización y es que invitara inclusive al área de Organización del Estado de México y del Distrito Federal, ya que ellos han implementado este tipo de material en temporada de lluvias, ver con ellos que avances han tenido con este material y poder contar con su experiencia. En aquel entonces se platicó con ellos y sorteaban, de alguna forma, la temporada de lluvia con una doble capa de pintura que no dejaba de ser amigable para el medio ambiente y no inhibía el proceso de reciclaje, ellos tienen laboratorios y someten su material a exámenes junto con la universidad de Guadalajara sujetándolos a cumplir parámetros muy importantes, creo que este es un referente mediático, para conocer que avances tienen y en un momento dado aquí en la Comisión, tener los elementos necesarios para continuar o no incluyendo el costo que es una de las cosas que se había ponderado con este proyecto. Hablando de elecciones concurrentes, he recibido en correos algunos convenios y es necesario contar también con los anexos técnicos, si bien es cierto que el convenio es importante, los anexos detallan bien las responsabilidades de cada uno y los costos, entonces es necesario tener un escenario completo de las 15 o 18 Entidades Federativas de cuáles fueron sus convenios y los anexos técnicos respectivos, saber ¿cuáles fueron los costos? y ¿en qué si convinieron y en qué no? Porque nos va a ayudar mucho a plantear nuestro proyecto de convenio y anexo técnico que son documentos que van de la mano y que van a pegar mucho en Organización, en cuanto a cuestiones de material, logística y documentación. Porque me interesa mucho tener los anexos técnicos, ¿porque nosotros en la experiencia extraordinaria que tuvimos nos dimos cuenta que el IFE acapara todo el mercado de todos los materiales?. Quiero tener un escenario de los tiempos que las empresas tienen para elaborar documentación, porque en aquel entonces algunas empresas no participaban en licitaciones públicas porque sus tiempos ya no les alcanzaban, ellos pueden atender dos, tres Entidades Federativas nada más, es por eso la importancia de los tiempos y en un momento dado hacer la licitación mucho antes para firmar el contrato con las empresas y adelantarnos a los tiempos. Recuerdo que nos vimos acaparados por el IFE, en lo que es simplemente las lonas ya estaban



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

## ACTA No. IEM-COE-SORD-08/2013

agotadas en los calibres y colores que nosotros ocupábamos. Que nos compartas los convenios completos en donde se haga un análisis por temas para ver qué es lo que podemos rescatar, porque si mal no recuerdo hay agendada una reunión de trabajo para el mes de octubre para arrancar los trabajos del convenio ya que se tiene que firmar para el año que entra, es por eso la necesidad de tener el contexto nacional y los elementos para proponer e intervenir en esos documentos básicos.-----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral.-** Complementando lo que comentó la Consejera, creo que deberemos de tener en primer lugar un programa de este año y como va a ser el del próximo año, tenemos que definirlo ya que es la antesala del proceso, pero más que nada me gustaría que en términos organizacionales se hiciera una ruta de las etapas que se deben cumplir para llegar al Proceso Electoral, implica hacer un mapa conceptual con todos los elementos involucrados y que en cada etapa se reciba de la Vocalía las sugerencias pertinentes de cada caso. En cuanto a la elección concurrente creo que no debemos de ir tan allá al término de revisar lo que han hecho en otros Estados, con el fin de ver que modalidad nos conviene; quisiera pensar de manera más práctica ¿Cómo nos fue con la experiencia de Morelia? ¿Aplicará para todo el Estado? ¿Nos funcionó porque nada mas era Morelia? ¿Qué nos conviene más como Instituto en términos de la organización? Para tener un panorama claro y preciso de qué elementos debemos de estar atentos en ese convenio. En la siguiente sesión e incluso estaría promoviendo una sesión extraordinaria para darnos a la tarea de revisar ese programa que se va a llevar a cabo de aquí al Proceso Electoral, con el objetivo de irlo desmenuzando y analizar cada una de sus partes, no solo de la materia sino las actividades que se vienen junto con Capacitación, Administración, a menos de que saliera un proceso de Plebiscito y Referéndum, quizá en una siguiente reunión se pueda iniciar con su revisión. Si no hay más en este punto someto a su aprobación el contenido de este Segundo Informe Cuatrimestral de esta Comisión correspondiente del 1º de mayo al 31 de agosto, los Consejeros que estén de acuerdo en el contenido de este informe, por favor sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Se aprueba por unanimidad el Segundo Informe Cuatrimestral de la Comisión de mayo a agosto de 2013.-----

Como punto número cuatro referente a los asuntos generales, pregunto a los Consejeros ¿Tienen alguna intervención? Si no hay más intervenciones y agotados los puntos del orden del día se da por terminada esta sesión de Comisión siendo las 12:23 doce horas con veintitrés minutos y no existiendo ningún otro punto del orden del día que tratar, se declara cerrada la Sesión. Muchas gracias por su asistencia.-----

**C. Dr. Rodolfo Fariñas Rodríguez**  
Presidente de la Comisión de Organización Electoral

**C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez**  
Consejera Electoral Propietaria, integrante de la  
Comisión de Organización Electoral

**C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona**  
Consejero Electoral Propietario, integrante de la  
Comisión de Organización Electoral

**C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez**  
Secretaría Técnica